

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, LXII LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN GACETA PARLAMENTARIA POR EL DIPUTADO PRESIDENTE VÍCTOR SERRALDE MARTÍNEZ, EFECTUADA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2012.

Los asuntos que se trataron fueron los siguientes:

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.

Esta reunión se efectuó el 28 de noviembre de 2012, a las 11:00 hrs., en el Salón de Protocolo del Edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro. Registraron su asistencia de inicio los siguientes Diputados: Víctor Serralde Martínez, Alfredo Zamora García, Luis Miguel Ramírez Romero, Noé Barrueta Barón, Cesario Padilla Navarro, Francisco González Vargas, Salvador Ortiz García, Diana Karina Velázquez Ramírez, Maricruz Cruz Morales, Armando Contreras Ceballos, Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, Lazara Nelly González Aguilar, Leonor Romero Sevilla, Josefina García Hernández, María del Carmen García de la Cadena Romero, Javier López Zavala, Verónica Carreón Cervantes, José Noel Pérez de Alba, Marina Garay Cabada, Cesar Reynaldo Navarro de Alba, Carlos de Jesús Alejandro, Andrés Eloy Martínez Rojas, Víctor Manuel Manríquez González, Mario Rafael Méndez Martínez, Amílcar Augusto Villafuerte Trujillo, Juan Luis Martínez Martínez. El Diputado Secretario Sebastián de la Rosa Peláez, designado para auxiliar la conducción de esta Reunión, indicó al Presidente que el quórum inicial para esta reunión era de 25 Diputados, por lo tanto había quórum legal.

2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.

El Diputado Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez preguntó a los asistentes si alguno tenía temas en lo particular o en lo general para incluir en el orden del día. Al no haber más intervenciones, el Diputado de la Rosa anunció al Diputado Presidente la aprobación por unanimidad del Orden del Día.

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la Reunión de Instalación.

El Diputado Sebastián de la Rosa Peláez solicitó a los Diputados se omitiera la lectura del acta, una vez aprobada dicha propuesta, consultó a los Diputados si tenían alguna observación a la misma y finalmente comentó que en caso de no haber, se pasaría a votación. El Diputado Secretario sometió a votación el proyecto de acta e informó el resultado aprobatorio al Presidente, éste a su vez instruyó a la Secretaría Técnica la publicación del acta en Gaceta Parlamentaria.

4. Entrega de los asuntos pendientes de Dictamen.

El Diputado Presidente Víctor Serralde Martínez informó a los Diputados integrantes que la Comisión contaba con un total de seis asuntos pendientes de Dictamen, entre los que se encontraban tres de la pasada Legislatura que no tuvieron oportunidad de desahogarse y tres pendientes de la actual Legislatura.

5. Aprobación del Calendario de Reuniones para el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio.

El *Diputado Víctor Serralde Martínez* dio a conocer la propuesta del Calendario de Reuniones para el Primer y Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio, haciendo hincapié en que se tenían registradas dos reuniones de trabajo adicionales para el mes de diciembre. El *Diputado Sebastián de la Rosa Peláez* sometió a consideración de los Diputados la propuesta de calendario, misma que fue aprobada.....

.....

6. Presentación de líneas generales para la integración del PAT

En este punto del Orden del Día el *Diputado Serralde Martínez* en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, expuso de manera breve las líneas generales para la integración del Programa Anual de Trabajo, las cuales constaban de tres vertientes esenciales: objetivos, ejes de trabajo y calendario de reuniones. En los objetivos planteó la necesidad de participar activamente en el diseño del Programa Especial Concurrente, no dejar rezago Legislativo, participación activa de los integrantes de la Comisión y establecer la planeación democrática como medio idóneo para impulsar políticas públicas. Para finalizar planteó a los Diputados la necesidad de comprometerse por llevar el trabajo de la Comisión más allá del Recinto Legislativo, donde la sociedad rural realmente lo aproveche.

Intervenciones.

El *Diputado Francisco González Vargas* solicitó la palabra para comentar que valdría la pena incluir dentro de este plan de trabajo la atención particular a Distritos temporales tecnificados.

Por su parte el *Diputado Sebastián de la Rosa Peláez* propuso impulsar a través del plan de trabajo, modelos para el desarrollo de infraestructura en Estados del sur y sureste del país.

La *Diputada Leonor Romero Sevilla* pidió la palabra para opinar que sería interesante impulsar en un solo proyecto a los Estados que requieran temas específicos para su desarrollo.

El siguiente en solicitar la palabra fue el *Diputado Alfredo Zamora García*, quien propuso generar una agenda en común para aterrizar propuestas a favor del medio rural.

Finalmente el *Diputado Carlos de Jesús Alejandro* solicitó darle atención especial a las sequías y a las heladas, así como a situaciones extraordinarias.

El *Diputado Víctor Serralde Martínez* comentó a los Diputados que estas y otras propuestas serían acogidas en el Plan de Trabajo; sin embargo, pidió que los objetivos y los ejes de trabajo de la Comisión sean específicos para el cabal cumplimiento de los mismos en la presente Legislatura, solicitó a los Diputados que hicieran llegar sus propuestas al correo institucional de la Comisión antes del martes 4 de diciembre de 2012, para así estar en condiciones de aprobar el PAT. Finalmente, informó a los Diputados que se tuvo una reunión de trabajo con gente de INEGI a efecto de etiquetar recursos al Censo Agropecuario en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013. Asimismo, hizo del conocimiento la invitación por parte de INEGI para visitar sus instalaciones en Aguas Calientes, viaje que se realizaría el próximo 5 de diciembre de 2012, para aquellos Diputados que así lo deseen.....

.....

7. Asuntos Generales.

El *Diputado Secretario Sebastián de la Rosa Peláez* preguntó a los asistentes si había algún tema en lo particular que quisieran tratar, al no haber respuesta, informó al *Diputado Presidente* que se habían agotado los puntos del Orden del Día.....

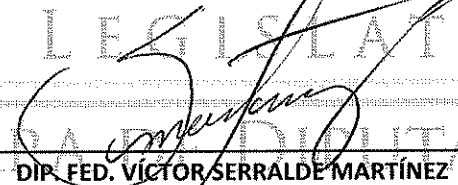
8. Clausura.

Para finalizar la reunión el *Diputado Presidente* procedió a la declaratoria de clausura: "...agotados los temas del orden del día y siendo las 13:12 horas del 28 de noviembre de 2012, declaro clausurados los trabajos de la Primera Reunión Ordinaria. Gracias a todos.....

Quórum Final.

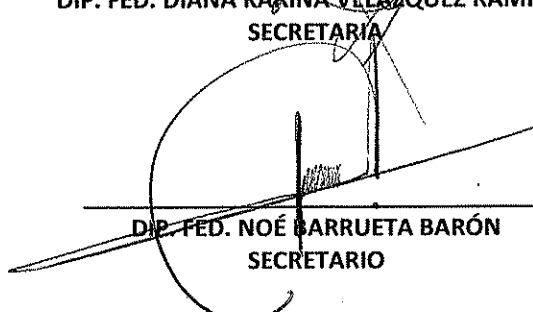
Registraron su asistencia de término los siguientes Diputados: Víctor Serralde Martínez, Alfredo Zamora García, Luis Miguel Ramírez Romero, Noé Barrueta Barón, Cesario Padilla Navarro, Francisco González Vargas, Salvador Ortiz García, Diana Karina Velázquez Ramírez, Maricruz Cruz Morales, Armando Contreras Ceballos, Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, Lazara Nelly González Aguilar, Leonor Romero Sevilla, Josefina García Hernández, María del Carmen García de la Cadena Romero, Javier López Zavala, Verónica Carreón Cervantes, José Noel Pérez de Alba, Marina Garay Cabada, Cesar Reynaldo Navarro de Alba, Carlos de Jesús Alejandro, Andrés Eloy Martínez Rojas, Víctor Manuel Manríquez González, Mario Rafael Méndez Martínez, Amílcar Augusto Villafuerte Trujillo, Juan Luis Martínez Martínez. **El quórum final para esta reunión fue de 25 Diputados.....**

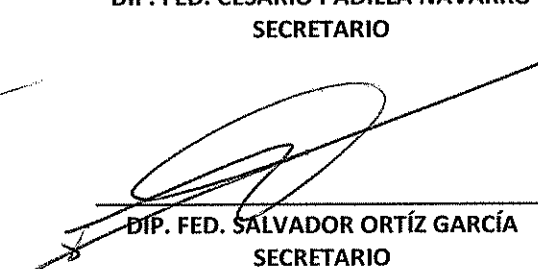
Palacio Legislativo de San Lázaro a 28 de noviembre de 2012.

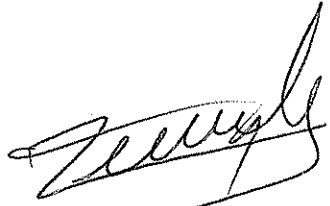
LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

DIP. FED. VÍCTOR SERRALDE MARTÍNEZ
PRESIDENTE


DIP. FED. DIANA KARINA VELÁZQUEZ RAMÍREZ
SECRETARÍA


DIP. FED. CESARIO PADILLA NAVARRO
SECRETARIO


DIP. FED. NOÉ BARRUETA BARÓN
SECRETARIO

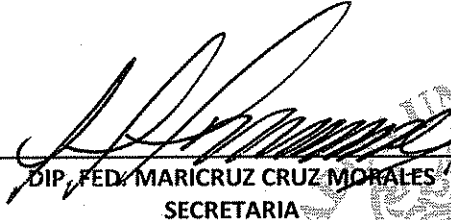

DIP. FED. SALVADOR ORTÍZ GARCÍA
SECRETARIO



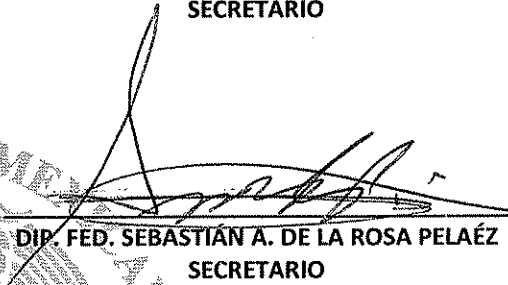
DIP. FED. ALFREDO ZAMORA GARCÍA
SECRETARIO



DIP. FED. ARMANDO CONTRERAS CEBALLOS
SECRETARIO



DIP. FED. MARICRUZ CRUZ MORALES
SECRETARIA



DIP. FED. SEBASTIÁN A. DE LA ROSA PELAÉZ
SECRETARIO



DIP. FED. FRANCISCO GONZÁLEZ VARGAS
SECRETARIO



DIP. FED. LUÍS MIGUEL RAMÍREZ ROMERO
SECRETARIO



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS